

‘Sí’ a un acuerdo contra la “fuga de batas blancas” por la brecha salarial

El Senado ha aprobado, gracias a la mayoría absoluta del Partido Popular, una moción para crear un grupo de trabajo en el seno del Consejo Interterritorial para homogeneizar los salarios de los profesionales sanitarios.



El senador Jesús Aguirre ha defendido una moción del PP para "homogeneizar" los salarios de los profesionales sanitarios, la cual se ha aprobado por la mayoría absoluta que tienen en el Senado.

09.05.2018 - 17:45

El pleno del **Senado** ha aprobado este miércoles una moción del **Partido Popular** con la que instan al Gobierno a promover, en el marco del Consejo Interterritorial, la creación de un **grupo de trabajo** “que estudie y analice la homogeneización de las retribuciones de los profesionales de los centros dependientes del Sistema Nacional de Salud”. La iniciativa ha sido aprobada con **147 votos a favor, 28 en contra y 79 abstenciones**.

Para su defensa, ha intervenido **Jesús Aguirre**. El senador popular ha recordado la máxima “ante el mismo trabajo, misma titulación y misma responsabilidad, se debe tener la misma remuneración”. Con ello, quiere que se extienda al ámbito de los profesionales sanitarios ya que, según apunta, desde el 2009 la brecha salarial entre trabajadores del SNS “ha aumentado de forma exponencial dependiendo de cada comunidad autónoma”.

El senador Jesús Aguirre ha mencionado algunos casos de la variabilidad que existe en las retribuciones de los sanitarios según la CC.AA., en aspectos como las guardias, la exclusividad o el nivel asistencial

Este senador ha explicado que los salarios constan de dos partes. Un **sueldo base y trienios**, que son “iguales” porque los marca el Gobierno a través de los Presupuestos Generales del Estado, y otro **complementario** que lo determina cada comunidad, las cuáles hacen “de su capa un sayo”, siendo “la causa de la brecha salarial”. Así, Aguirre ha denunciado que está provocando la “**fuga de batas blancas**”, de profesionales sanitarios que “emigran buscando mejoras salariales a otras comunidades autónomas o a países del entorno europeo”.



ejemplo, **Jesús Aguirre** ha mencionado algunos casos donde varían estas retribuciones “según informes de colegios profesionales y sindicatos sanitarios”: el pago de guardias, de 17 a 25 euros según la comunidad; diferencias de 800 euros por la exclusividad; variabilidad de 2.200 euros mensuales en el sueldo de médicos de Atención Primaria; de 2.100 euros en el de médicos hospitalarios; diferencias de 3.000 a 10.000 euros en Enfermería. Todo ello, ha provoca “el agravio comparativo y la inequidad”.

RECHAZO A LAS ENMIENDAS DE LA OPOSICIÓN

El grupo popular ha rechazado todas las enmiendas que ha propuesto la oposición, algunas para que se incluya a los sindicatos y profesionales en las negociaciones

Al grupo popular le ha valido su **mayoría absoluta** para sacar adelante esta moción. De hecho, ha rechazado las distintas enmiendas que ha presentado la oposición, para disgusto del resto de grupos. Por ejemplo, **Jordi Navarrete (Compromís)** proponía que se

negociara también con agentes del sector, profesionales y sindicatos. **O María del Mar del Pino (Coalición Canaria)**, que pedía al Ministerio de Sanidad “dar estabilidad a las plantillas en las diferentes comunidades y coordinar las OPE’s”.

Mientras, **Kontxi Palencia (Unidos Podemos)** solicitaba más “concreción” en la iniciativa para “solucionar los problemas reales” y que se verificase que las acciones a desarrollar sean “respetuosas con las competencias de las comunidades autónomas y los derechos laborales”.

Por su parte, el **PSOE** ha decidido abstenerse. El senador **José Martínez Olmos** ha acusado a Aguirre de practicar una “absoluta incoherencia” ya que el propio Gobierno “puede incorporar en el pleno del Consejo Interterritorial una propuesta como esta”. Desde la formación socialista optan por “armonizar” y no “homogeneizar” y que se tenga en cuenta la opinión de los sindicatos a través del Comité Consultivo.